

A collage featuring portraits of political figures and a building. In the foreground, there are two black and white portraits of men. The man on the left is younger, with dark hair, wearing a suit and tie. The man on the right is older, with a prominent mustache, also in a suit and tie. In the background, there is a large, domed building, possibly a stadium or a government building, with a city skyline visible behind it. A torn paper effect separates the portraits from the background.

INVESTIGACIÓN

Pocaterra, preso político y guardián de la memoria del gomecismo

*Pocaterra, preso político
y guardián de la memoria del gomecismo*

Esta pieza es parte del primer capítulo de 'José Rafael Pocaterra, periodista en Nueva York', investigación que obtuvo el segundo lugar del Premio de Historia Rafael María Baralt en 2021. El autor ha hecho ligeros cambios en el texto que narra los eventos de hace un siglo, cuando en Venezuela mandaba Juan Vicente Gómez y la gente tenía pesadillas con La Rotunda

Por Jesús Piñero



provea.org
contacto@provea.org
Twitter/X: @_Provea
Instagram/Facebook/Youtube: ProveaONG

Boulevard Panteón, Puente Trinidad a Tienda Honda.
Edificio Centro Plaza Las Mercedes, PB, Loc. 6. Parroquia Altagracia.
Municipio Libertador. Caracas - Venezuela. AP 1010-A
Teléfonos: (0212) 860 66 69/ 8621011 / 8625333
Correo electrónico: contacto@provea.org Sitio
Web: provea.org
Rif. J-00309122-7

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio. Agradecemos citar la fuente.

Pocaterra, preso político y guardián de la memoria del gomecismo es un texto del historiador y periodista de la Universidad Central de Venezuela, Jesús Piñero, cuyo propósito es analizar la faceta política del escritor, periodista y diplomático José Rafael Pocaterra y su detención durante cuatro años por presunto complot contra el gobierno de Juan Vicente Gómez, que en su mandato restringió todo tipo de revueltas e insurrecciones armadas, conspiraciones caudillistas y civiles, siendo una de éstas el motivo por el que el escritor fue detenido a principios de 1919.

Durante el gobierno de Gómez la justicia y el derecho iban en contracorriente, pues el ejercicio del poder estuvo signado por un régimen de sistemática violación de los derechos ciudadanos y del uso excesivo del poder a manos de una sola persona.

Bajo Gómez, no hubo cabida para el derecho a la libertad de expresión y el libre discernimiento. Por el contrario, las garantías de tales derechos tenían su accionar en el castigo severo con cárcel y tortura, así como el cierre a la prensa y persecución a todos los críticos del gobierno.

Pocaterra estuvo recluido en un calabozo en el que pasó tres años alejado de su familia y de la libertad, incluso separado del resto de los prisioneros, mientras se dedicaba a su fuerte: la escritura. Todos los procedimientos a los que fue sometido se basaron, según su versión de los hechos, en torturas psicológicas.

Se refugia en la escritura como arma de liberación, lo cual potencia su vena de crítico de las dictaduras. Fue entonces cuando comenzó lo que muchos llaman el gran reportaje venezolano del siglo xx: las *Memorias de un venezolano de la decadencia*, sacadas en rollos de papel diminutos, simulando cigarrillos.

Tuvo que pasar casi una década para que el libro entero pudiera ver la luz, no sólo en Latinoamérica, sino también los Estados Unidos y Europa. El testimonio constituye una denuncia al tirano. Expresa los horrores de estar preso durante la dictadura gomecista. No obstante, el reclamo no sólo iba en contra de Gómez, sino también contra todos aquellos cómplices que, al salvaguardar sus propios intereses, se volvieron fieles en la legitimación de la dictadura.

Este trabajo nos muestra la libre expresión sobre la historia y su importancia tratando sobre figuras del pasado que han sido víctimas de crímenes, siendo el paso del tiempo suficientemente largo para entender el presente. Desde la perspectiva de los derechos humanos y de la historia, como disciplina científica, puede servir al respeto de los derechos humanos, de la memoria histórica, de los valores éticos y sociales, entre otros.

Provea como organización vigilante de los derechos humanos, publica este análisis historiográfico, que describe cómo los hechos históricos tienden a repetirse si no hay fundamentos cuestionables y cambios de los sucesos del pasado. En la Venezuela actual, se hace más vigente que nunca la figura de Pocaterra, donde la criminalización a la disidencia se han vuelto una constante. En un país como Venezuela, todos somos Rafael Pocaterra.

Pocaterra, preso político y guardián de la memoria del gomecismo



Corren los últimos días de diciembre de 1921 y empiezan a circular por los oscuros pasillos circulares de La Rotunda de Caracas los rumores sobre una posible liberación de presos para el mes de enero de 1922. José Rafael Pocaterra no cree en esos rumores, según apunta en las memorias que ya lleva meses escribiendo. Lleva tres años pagando una condena, por orden del dictador Juan Vicente Gómez, quien, desde 1908 gobierna a lo largo y ancho del territorio venezolano, aplastando

todo tipo de revueltas e insurrecciones armadas, conspiraciones caudillistas y civiles, siendo una de éstas el motivo por el que el escritor fue apresado a principios de 1919¹. El historiador Rogelio Pérez Perdomo nos comenta al respecto la situación:

"El régimen de Gómez probablemente jugó con lo que hoy llamaríamos un efecto mediático. Por las Memorias de Pocaterra (1990) y por otros relatos, sabemos que los presos políticos eran liberados en grupo y que informalmente se hacía el anuncio con cierta anticipación. Familiares, amigos y seguramente curiosos iban a esperar la liberación de los presos, cuyo mal estado era evidente." 2

Sin embargo, Pocaterra estaba equivocado. El 1º de enero de 1922, la libertad le llegó como un gesto de misericordia de parte del gobernante, a propósito de la reforma constitucional que éste estaba proponiendo para perpetuarse en el poder definitivamente. Cuando los grilletes le fueron retirados, apenas podía caminar. El barbero hizo su oficio y en cuestión de días el preso estuvo listo para salir de la prisión. En el libro *Bajo la tiranía 1919-1935*, que recoge las memorias de Cecilia Pimentel, hermana de Luis Rafael y Francisco Pimentel (Job Pim) –ambos compañeros de Pocaterra en la cárcel–, se relata la apariencia de los presos una vez fueron excarcelados de la tenebrosa prisión del gomecismo, aquel primer día de enero de 1922:

1 Una narración de lo acontecido fue realizada por el historiador y periodista Ramón J. Velásquez en "Pocaterra, Actor y testigo de una época", prólogo del Archivo de José Rafael Pocaterra; también en mi trabajo de grado para obtener la Licenciatura en Historia en la Universidad Central de Venezuela, *Ficción grotesca y reclamo social: los cuentos de José Rafael Pocaterra contra la dictadura gomecista (1915-1922)*.

2 Rogelio Pérez Perdomo, "Estado y justicia en tiempos de Gómez (Venezuela 1909-1935)", en: *Revista Politeia*, vol. 30, p. 135.

"Por momentos llegan noticias de que ya han empezado a soltar a algunos, y de pronto vemos a Pocaterra en un coche; tiene que pasar por nuestra casa para ir a la suya, que queda escasamente a media cuadra. Se baja del coche y nos informa que tras él vienen Francisco y Tancredo, y que a Luis lo traerán en una ambulancia. La euforia que nos embarga, se aminora con esta noticia, que confirma el estado de Luis; y el corazón se nos encoge ante el aspecto de Pocaterra, con veinte o treinta kilos menos y la boca desportillada por la falta de varios dientes. Si él está en ese estado, ¿cómo estarán Francisco y Tancredo, que han sido tratados con mucho mayor rigor y, sobre todo, cómo nos llegará Luis?"³

La información que se tiene sobre la vida dentro de La Rotunda responde, casi en su mayoría, a las memorias dejadas por los que lograron salir con vida, ya que evidentemente la administración pública no llevaba un registro pormenorizado de quienes ingresaban, ni mucho menos del ambiente en el que se encontraban, más allá de los planos y bocetos de la infraestructura carcelaria. No obstante, si bien la versión de los hechos narrados en memorias y diarios por algunos presos resulta parcializada por sus perspectivas hacia el régimen, casi todos estos escritos coinciden en los tipos de castigos y torturas a los que eran sometidos en el presidio. En *Gómez, patriarca del crimen*, Carlos M. Flores se refiere a las torturas:

*"(...) 'La colgada de los pies' era usada con frecuencia, cuando no quería aplicarse 'la colgada de los testículos'; consiste en atar a la víctima por los pulgares de los pies y suspenderla en el aire hasta un metro de altura, mientras la sangre se agolpa en la cabeza, los cordeles desgarran la carne de los dedos y se producen congestiones cerebrales. Algunas veces se acompaña a esta tortura con 'latigazos' en las espaldas del suplicado."*⁴

Aparte de la represión y los correctivos, las condiciones en las que permanecían los presos en La Rotunda eran, según el historiador Manuel Caballero, inhumanas, sin el menor contacto con el exterior, en completa oscuridad y muchas veces sin agua ni comida. De acuerdo con Pérez Perdomo, el sistema carcelario gomecista se presentaba como "(...) la suerte que aguardaba a quienes se oponían al régimen y era adecuada para causar el terror. Obviamente, también generaba la imagen del régimen como tremendamente represivo"⁵. Entonces, Caracas mantenía

3 Cecilia Pimentel, *Bajo la tiranía 1919-1935*, p. 78.

4 Carlos M. Flores, *Gómez, patriarca del crimen*, p. 131.

5 Idem.

su estilo colonial de techos rojos y La Rotunda se alzaba como una muralla impenetrable de color amarillo, donde hoy se ubica la plaza La Concordia.

Nadie sabía lo que pasaba allí dentro, así como tampoco los que estaban reclusos sabían lo que sucedía afuera. El historiador Alberto Navas Blanco explica en su libro *La Rotunda de Caracas: configuración del Estado como aparato de violencia 1840-1936* que el recinto carcelario estaba dividido en dos partes: la vieja Rotunda y la nueva Rotunda. La primera era exclusiva para el delincuente común, mientras que la segunda era el destino de los presos políticos. Pocaterra, al igual que los hermanos Pimentel y todos los enemigos políticos del gobierno terminaron entrando a esta última parte, pues las descripciones que hace en *Memorias de un venezolano de la decadencia*, concuerdan con el trabajo de Navas Blanco.

Se trataba de un edificio de alrededor de 48 calabozos, ubicados en dos pisos y situados alrededor de un patio circular. Los reos del nivel superior eran los últimos ingresados, mientras que los del inferior eran los que ya tenían años detenidos. Pocaterra estuvo recluso en el calabozo 41 y en él pasó aquellos tres años alejado de su familia y de la libertad, incluso separado del resto de los prisioneros por una cortina blanca colgada en la puerta, mientras se dedicaba a su fuerte: la escritura. Todos los procedimientos a los que fue sometido se basaron, según su versión de los hechos, en torturas psicológicas. No obstante, al igual que los demás presos, tuvo un grillo de 70 libras que le impedía moverse con comodidad⁶.

"Eran generalmente sometidos a interrogatorios sádicos, con abundante uso de distintos medios de tortura y permanecían en celdas insalubres, sometidos a los peores desmanes tanto de los carceleros como de los presos comunes. Generalmente, se los engrillaba, es decir, se los ataba con una cadena a una pesada bola que dificultaba el desplazamiento. Los grillos no sólo evitaban la huida, sino que constituían una incomodidad adicional. La incomunicación era la regla. Las condiciones de higiene y alimentación eran pésimas."

La sensación de pánico, al no saber de fechas ni de horas, era más fuerte y aterradora que el mismo dolor causado en los interrogatorios. La desmoralización, a la que eran subordinados los prisioneros, les causaba severos traumas. Estaban allí porque eran malos hijos de la patria y porque habían desobedecido las normas del padre benemérito, pacificador de Venezuela Juan Vicente Gómez, quien, desde el discurso oficial, paradójicamente nunca dejó de blandir la espada o lanzar los tiros por lograr la centralización política del país después del belicoso siglo xix, desde

6 Alberto Navas Blanco, *La Rotunda de Caracas: configuración del Estado como aparato de violencia 1840-1936*, p. 171.

7 Pérez Perdomo, ob. cit., p. 135.

su llegada junto a Cipriano Castro en 1899. Si el país estaba en una siesta eterna como señala Caballero⁸, aquellas cárceles eran las pesadillas.

A diferencia de otros presidios, la estrechez de los calabozos hacinaba a los prisioneros de La Rotunda. Incomunicados y hambrientos, recurrían a técnicas rudimentarias para comer y curarse de las epidemias que traspasaban los muros y barrotes del edificio. Los insectos, el hambre y el frío azotaban a los moribundos presos, enemigos de Gómez. La sensación panóptica de desubicación temporal y espacial contribuía con el insomnio⁹. El mismo Pocaterra señala en su testimonio lo imposible que le resultaba dormir. Bajo la oscuridad penitenciaria y el entorno en el que sobrevivía, el escritor logró describir cada detalle del lugar. No se detuvo en su crítica al régimen y lo expresó claramente en su producción literaria.

*"Las primeras noches allí, en aquella celda, es imposible dormir. Aparte el frío mordido de los grillos, las cucarachas, las chinches, el aire irrespirable el desaseo con todas sus penas, el hambre con todas sus exasperaciones -porque hasta venciendo el asco de engullir el potaje fétido, queda la desconfianza de ser envenenado y cada retortijón de estomago es la inquietud de un tóxico-, dominando a fuerza de pepsina y despreocupación el malestar orgánico, queda todavía un suplicio peor: el insomnio, el insomnio poblado de angustias... Ruidos de grilletes sacudidos, gritos ahogados que parten de algunas celdas, sombras de seres silenciosos que se deslizan por el pasadizo y penetran aquí y allá (...)"*¹⁰

Aunque no era la primera vez que se encontraba en esa situación carcelaria, pues durante el régimen de Castro también fue detenido por su labor de reportero en el periódico carabobeño *Caín*. Respirar el abominable aire de una celda lo desesperó y le hizo recordar aquella vieja aventura junto a Salvador Carvallo Arvelo. En aquel momento era sólo un muchacho de 18 años, encerrado en el Castillo Libertador de Puerto Cabello, una mole de piedra a las orillas del Mar Caribe. El ambiente era deprimente, algas y agua salada impregnaban las mazmorras en las que se encontraban los detenidos¹¹. Allí pasó todo un año, incomunicado y con hambre, bajo la penumbra y la miseria de ser un preso político para 1908.

Días antes de la salida de Castro de la presidencia, el joven Pocaterra alcanzó su libertad; sin embargo, 11 años más tarde la situación es diferente: en 1919 Gómez no tiene planes de abandonar el país y mucho menos el gobierno. Comprende que apenas empieza un largo período temporal en La Rotunda, así que se dedica a expandir sus conocimientos, tal como lo hizo aquella

8 Manuel Caballero, *Instauración del Estado moderno y auge de la república liberal autocrática*, p. 16.

9 Navas Blanco, ob. cit., p. 171.

10 José Rafael Pocaterra, *Memorias de un venezolano de la decadencia*, pp. 7-8.

11 Ibidem, p. 26.

vez en Puerto Cabello. Se refugia en la escritura como arma de liberación, lo cual potencia su vena de crítico de las dictaduras. Fue entonces cuando comenzó lo que muchos llaman el gran reportaje venezolano del siglo xx: las *Memorias de un venezolano de la decadencia*, sacadas en rollos de papel diminutos, simulando cigarrillos¹².

La salida de estos escritos fue posible, de acuerdo con el autor, gracias al apoyo de un cabo de presos que colaboró en su difusión. Macedonio Guerrero, tachirenses y sucesor del temido guardián Nereo Pacheco, sirvió como correo entre el escritor prisionero y sus amigos en libertad. Guerrero los entregaba a un amigo de Pocaterra en Caracas, Manuel Antonio Pulido Méndez, quién se encargó de compilarlos y de llevarlos a México, donde finalmente lograron publicarlos por entregas bajo el título *Memorias de un recluso*¹³. La edición y publicación del manuscrito corrió a cuenta de José Vasconcelos, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y furibundo opositor al gomecismo.

Tuvo que pasar casi una década para que el libro entero pudiera ver la luz, no sólo en Latinoamérica, sino también los Estados Unidos y Europa. El testimonio constituye una denuncia al tirano. Expresa los horrores de estar preso durante la dictadura gomecista. No obstante, el reclamo no sólo iba en contra de Gómez, sino también contra todos aquellos cómplices que, al salvaguardar sus propios intereses, se volvieron fieles en la legitimación de la dictadura, desde la filosofía positivista que justificaba al llamado *césar democrático* hasta las grandes potencias que lo respaldaban por petróleo. Pocaterra va contra los partidarios del dictador, describiendo todo el sistema de daños que él ha representado para el país.

*"Desde el punto de vista ideológico, José Rafael Pocaterra se propone mostrar al país las verdades ocultas del rigor de ambas dictaduras (Castro-Gómez), y los desgarramientos que ellas han generado ante un país que parece vivir aletargado. En cuanto a lo estético, Pocaterra va en contra de los 'escritores oficiales', quienes han vendido su verdad para adquirir una posición muy cómoda y tranquila. Va, en general, en contra de una intelectualidad corrompida, o que se ha dejado corromper, por el precio de una vida individual, tranquila y holgada."*¹⁴

Aunque ya era autor de tres novelas: *Política feminista o el Doctor Bebé* (1911), *Vidas oscuras* (1915) y *Tierra del sol amada* (1918), además de cuentos publicados en periódicos regionales, fue en su estadía en La Rotunda cuando Pocaterra adquirió definitivamente la solidez de la pluma por la que es reconocido dentro de la literatura contemporánea. Las *Memorias* no fueron sus únicas vías de escape, también lo fue su cuarta novela *La casa de los Abila* y sus *Cuentos Grotescos*, que

12 Simón Alberto Consalvi, *José Rafael Pocaterra*, p. 89.

13 María Josefina Tejera, *José Rafael Pocaterra: ficción y denuncia*, p. 181.

14 Fanny Ramírez, *José Rafael Pocaterra. Dos vertientes y un destino*, p. 31.

publicó al salir de prisión. Esta dedicación a la escritura ocurre porque una vez que pasa el tiempo, los presos se adaptan y acceden a los "(...) elementales recursos para la supervivencia; papel, lápiz, libros de la abandonada biblioteca"¹⁵.

A pesar de haber sido escrita en La Rotunda, la novela *La casa de los Abila* fue publicada casi 25 años después, en 1946. Sin embargo, nunca perdió vigencia, igualmente representó un duro reclamo a los vestigios del régimen gomecista. La trama gira en torno a Juan de Abila, descendiente de una familia canaria de la colonia que venía surgiendo y acumulando bienes patrimoniales. Sin embargo, un día decidió vender sus tierras petroleras a un extranjero para consolidar su poderío crematístico y pensar en nuevos horizontes. Desde entonces se vio envuelto en diatribas y deberá atravesar situaciones en las que se termina desarrollando la historia y que hacen alusiones claras al contexto político de ese momento.

Al escribir esta novela, muy probablemente, Pocaterra quería hacer una crítica no sólo a Juan Vicente Gómez, que ya quedó bastante reflejado en ella por el nombre del personaje principal; sino también a las clases altas que se gastaban en lujos el dinero del Estado, únicamente por ser partidarias a la dictadura. Aunque la presencia de símbolos políticos es escasa, en comparación a otros de sus escritos, podríamos establecer una relación entre la estructura y el contenido de la trama con la situación política venezolana para aquella época. La casa donde ocurren las diferentes interacciones entre los personajes podría representar el país en su totalidad y estas relaciones pudieran estar asociadas con las establecidas por la dictadura gomecista¹⁶. Sobre esto, se refiere la novela:

*"Entre las demás fachadas del barrio, modernizadas o reconstruidas, la casa de los Abila parecía conservar como un reto su arquitectura churriqueresca y linajuda; sólo que una capa de pintura gris la hacía estar más a tono con el vecindario, a pesar de sus enormes ventanas de repisa y gruesos barrotes cuadrangulares, del portón conventual chapado de clavos cabezudos y bajo cuyos aldabones –dos delfines de retorcida cola– brillaba el cobre de una cerradura inglesa incrustada allí, irreverentemente."*¹⁷

La noción de una estructura muy adornada que presume ser de valioso linaje –churriqueresca y linajuda– puede relacionarse con el hecho de que la dictadura quisiera aparentar algo que no era. El gobierno gomecista vendió a Venezuela en el exterior como un país de libertades, de historia y de abundantes recursos naturales. Sin embargo, su carácter dictatorial salió a la luz, como la capa de pintura gris que cubre el frente de la casa de los Abila, y como el mismo muro amarillo que

15 Navas Blanco, ob. cit., p. 173.

16 Sobre esto puede consultarse el artículo del historiador Diego Bautista Urbaneja, "El sistema político gomecista", en: Elías Pino Iturrieta (coordinador), *Juan Vicente Gómez y su época*, pp. 51-67.

17 José Rafael Pocaterra, *La casa de los Abila*, p. 29.

rodeaba a La Rotunda. Gómez no pudo evitar que la realidad venezolana se reflejara en todo el continente, más allá de los adornos que le pusiera a su terrible régimen. No había manera de ocultar los vejámenes del oprobio gomecista.

La idea de que en Venezuela había una dictadura se propagó por gran parte de América Latina gracias a los exiliados que fueron fraguando conspiraciones para un posible derrumbamiento del gobierno represor. La intención gomecista de mostrar al país ideal fracasó porque, al fin y al cabo, la naturaleza del régimen opresor y los gruesos barrotes del sistema carcelario, se reflejaron en la falsa fachada que quiso pintar su gobernante. El escrito simboliza, pues, un nuevo alcance literario para Pocaterra, primero por lo que plasma en él; segundo, por el significado que tuvo el ambiente en el que la escribió; y tercero por el impacto que generó al salir de la imprenta en 1946, cuando la democracia tenía rato en el país.

Cinco de los 33 cuentos publicados en 1922 fueron escritos mientras estuvo preso en La Rotunda: "Matasantos", "Las frutas muy altas", "Pascua de Resurrección", "Su señoría el visitador" y "La casa de la bruja". A pesar de que se tratan de historias diferentes, sin relación alguna en la trama, todas comparten sus mismas características: muestran la grotesca realidad del venezolano de antaño, descarga salida de su puño y letra y con la que le pretendía hacer frente a la férrea dictadura personalista. Aunque también encarna sensibilidad hacia el desprotegido y el oprimido, sus cuentos constituyen una mezcla entre el pesimismo y la desidia ante un déspota, a través de imágenes dramáticas que se repiten en los relatos:

*"La muerte, el niño pobre, el abuso de la autoridad, lo feo, la solterona, el enfermo, etc., son las imágenes de la literatura de Pocaterra que más destacan, pero también son los problemas, las situaciones y los personajes que encontramos en la Venezuela de principios del siglo xx, bajo el gomecismo. El autor lo que hace es reflejar las vivencias de la Venezuela veinteañera en sus historias, exageradas y distorsionadas, pero sin perder el trasfondo social que posee. Los Cuentos Grotescos son el espejo del gomecismo, si los leemos e interpretamos de forma incisiva."*¹⁸

Esta actividad había sido empezada por él desde que trabajaba en el *El Fonógrafo*, periódico cerrado por el gobierno en 1917, por haber publicado una información a favor de la Entente en la Primera Guerra Mundial¹⁹, y continuada en otras revistas como *Pitorreos* y *Actualidades*, previo a su detención por parte de los chácharos gomecistas. Su actividad periodística dentro del país fue variada, desde *Caín* hasta *El Fonógrafo*, desde las revistas caraqueñas hasta la crónica y el reportaje que representan las *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Estas obras lo

18 Jesús Piñero, *Ficción grotesca y reclamo social: los cuentos de José Rafael Pocaterra contra la dictadura gomecista (1915-1922)*. Trabajo de grado para obtener la Licenciatura en Historia en la Universidad Central de Venezuela, p. 79.

19 Ibidem, p. 60.

convirtieron en un escritor, en el principal creador de la leyenda negra del gomecismo, bastión de su memoria histórica y guardián del testimonio.

"La fuerza expresiva del escritor Pocaterra ha convertido aquellas Memorias... en un clásico venezolano. Pero aún si no hubieses sido su autor un hombre de tan envidiable pluma, su panfleto hubiese tenido el mérito histórico de ser el primer memorial de agravios salido de las cárceles venezolanas. Pero es mucha más: por encima del hombre político que atestigua y denuncia, está el escritor de raza." ²⁰

Mientras que la rutina diaria del prisionero se iba entre dormir y penar, Pocaterra se dedicó a escribir. Su ingreso ocurrió cuando acababa de cumplir 29 años de edad. Salió a los 31, convertido en otro hombre, aunque su físico aparentaba más edad, su mente nunca estuvo cautiva, porque escribía para liberarse y así fue pasando el tiempo. No gozó de las comodidades que pudiera haber tenido como escritor, incluso asegura que llegó a utilizar su propia sangre como tinta. Por eso, cuando está por cumplir tres años de presidio, no cree en los rumores con los que algunos se llenan de esperanza, porque salir de la cárcel, paradójicamente, implica seguir en ella: Venezuela, es una jaula, es la hacienda del hombre fuerte.

Cuando pasan los días, los comentarios se acrecientan. Ya no sólo lo dicen los presos, ahora también los cabos y tras ellos los oficiales de mayores rangos. Al llegar el año nuevo, el ambiente se torna distinto a los otros días anteriores. Es oficial: a unas cuadas de la gran muralla amarilla, en el salón elíptico del Palacio Federal de Caracas, resuena la voz de Victorino Márquez Bustillos, presidente provisional de Venezuela, en un acto de recepción oficial por el 1º de enero de 1922. Entre todo lo que dice, entre la propaganda y la mentira, entre las adulaciones a Gómez, a los reos que se encuentran a escasos metros del lugar y a sus familiares desesperados por volver a verlos, sólo les interesa escuchar lo siguiente:

"Fuerte el Gobierno que cuenta con tan firme garantía, robustecido por la opinión pública que acaba de manifestarse con tanta y avasalladora elocuencia, ha dispuesto, acatando las indignaciones del Insigne Jefe de la Causa, Presidente Constitucional Electo de Venezuela y Comandante en Jefe del Ejército, la libertad de los presos políticos. Toca a éstos no hacer negativo el espontáneo acto de clemencia, latente siempre en el pensamiento del Guerrero que supo ser generoso entre el recinto todavía humeante de Ciudad Bolívar, para dejar libres a centenares de prisioneros que momentos antes le diezmaban con el hierro y con el

plomo a sus compañeros de armas, y que supo perdonar como Magistrado, después de la jornada cívica de diciembre, a los que fraguaban contra su vida. " 21

A pesar de que nunca creyó en la noticia de su posible libertad, no dejó de sentirse aliviado. Salir vivo de la enorme muralla de La Rotunda significaba ver el sol otra vez después de tres años de encierro, viviendo con penurias en la oscuridad. De los presos liberados, algunos murieron y otros inmediatamente se fueron al exilio. Pocaterra decidió quedarse en Caracas por los siguientes siete meses, mientras reorganizaba su vida. La cárcel le había robado tres años de su existencia, era momento de sacar a la luz lo que tantas veces pensó en el calabozo. Más que desanimado y temeroso, como cualquier otro recién excarcelado, salió decidido. Estaba dispuesto a enfrentar al régimen con la palabra escrita como única arma.

Fuentes y bibliografía citadas

Caballero, Manuel. *Instauración del Estado moderno y auge de la república liberal autocrática*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2010.

_____. *Polémicas y otras formas de escritura*. Caracas, Editorial Alfa, 2008.

Consalvi, Simón Alberto. *José Rafael Pocaterra*. Caracas, El Nacional, 2009.

Flores, Carlos M. *Gómez, patriarca del crimen*. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1980.

NAVAS BLANCO, Alberto. *La Rotunda de Caracas: configuración del Estado como aparato de violencia: 1840-1936*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2001.

Pérez Perdomo, Rogelio. "Estado y justicia en tiempos de Gómez (Venezuela 1909-1935)", *Politeia*, vol. 30, Caracas, Instituto de Estudios Políticos UCV, 2007.

Pimentel, Cecilia. *Bajo la tiranía: 1919-1935*. Caracas, Litografía Bodoniana, 1970.

Pino Iturrieta, Elías. *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1992.

Jesús Piñero, *Ficción grotesca y reclamo social: los cuentos de José Rafael Pocaterra contra la dictadura gomecista (1915-1922)*. Trabajo de grado para obtener la Licenciatura en Historia en la Universidad Central de Venezuela, 2017.

_____. *José Rafael Pocaterra, periodista en Nueva York. La oposición a Juan Vicente Gómez desde el exilio (1922-1923)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Fundación Bancaribe, 2021.

Pocaterra, José Rafael. *Archivo de José Rafael Pocaterra: la oposición a Gómez*. Caracas, Banco Industrial de Venezuela, 1973.

_____. *Cartas a José Rafael Pocaterra*. Caracas, Banco Industrial de Venezuela, 1972.

_____. *La casa de los Abila*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1991.

_____. *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1979.

RAMÍREZ, Fanny. *José Rafael Pocaterra: dos vertientes y un destino*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006.

Tejera, María Josefina. *José Rafael Pocaterra: ficción y denuncia*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1976.

